



Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

N° 036-2025-UNIFSLB-CO/VPI

Bagua, 15 de julio del 2025.

VISTO:

La Constancia con Registro N° 001-2025-CO/VPI, de fecha 14 de febrero del 2025, El OFICIO N°074-2025-UNIFSLB-VPI/DIGI, de fecha 19 de marzo de 2025, INFORME N°001-2025-UNIFSLB-VPU/DIGI, de fecha 11 de febrero de 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política de la universidad de acuerdo con el Art. 6 y 48 de la Ley Universitaria N° 30220, realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, la creación intelectual y artística; al mismo tiempo la universidad fomenta y realiza la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías de acuerdo con las necesidades de la sociedad y exigencias del contexto en concordancia con el Art. 6 del Reglamento General de Investigación de la UNIFSLB, donde menciona que son políticas de investigación universitaria; priorizar el fomento y apoyo a las investigaciones institucionalizadas, especialmente las multi e interdisciplinarias con enfoque intercultural y la promoción de redes nacionales e internacionales de instituciones de investigación.



Que, es función de la Vicepresidencia de Investigación dirigir y ejecutar la política general de investigación en la universidad y velar por el cumplimiento de los instrumentos de planeamiento de la Universidad y su concordancia con los principios y fines establecidos por el Estatuto de acuerdo con el Art. 65, 65.2 de la Ley Universitaria concordante con lo dispuesto en el Art. 6.1.7 de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y el Art. 9 del Reglamento General de Investigación.

Que, mediante RCO N° 049-2024-UNIFSLB/CO de fecha 28 de febrero de 2024 se aprobó las bases para el financiamiento de proyectos de investigación docente 2024 de la UNIFSLB, modificado mediante RCO N° 067-2024-UNIFSLB/CO de fecha 12 de marzo de 2024, y con RCO N° 142-2024-UNIFSLB-CO de fecha 25 de abril de 2024 se aprueba los resultados finales del Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación Docente 2024 y declaran como ganadores a seis (06) proyectos, entre ellos el proyecto "Optimización de la resistencia a la comprensión del concreto mediante el monitoreo del curado en tiempo real con sensores de bajo costo en Bagua - Amazonas" teniendo como Coordinador al Dr. Papa Pío Ascona García con un presupuesto de S/. 6,700.00.

Que, mediante INFORME N°001-2025-UNIFSLB-VPI/DIGI, de fecha 11 de febrero de 2025, el director del instituto general de investigación informa a la VPI la culminación de la investigación denominado: "Optimización de la resistencia a la comprensión del concreto mediante el monitoreo del curado en tiempo real con sensores de bajo costo en Bagua - Amazonas" teniendo como Coordinador al Dr. Papa Pío Ascona García, por lo que sugiere seguir su trámite correspondiente con el objetivo de dar por culminado el proyecto.

Que, mediante OFICIO N° 074-2025-UNIFSLB-VPI/DIGI, de fecha 19 de marzo de 2025, el director del instituto general de investigación informa a la VPI la rendición de los gastos de la investigación denominado: "Optimización de la resistencia a la comprensión del concreto



Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua

mediante el monitoreo del curado en tiempo real con sensores de bajo costo en Bagua - Amazonas" teniendo como Coordinador al Dr. Papa Pío Ascona García, por un valor de S/. 6,700.00 a través del Informe N°027-2024-PAG-DN/EPIC-FI-UNIFSLB, de fecha 10 de diciembre del 2024; cumpliendo con lo estipulado en las bases del concurso.

La Constancia con Registro N° 001-2025-CO/VPI, de fecha 14 de febrero del 2025, donde se acredita la culminación de su proyecto de investigación, en concordancia con la RCO N° 142-2024-UNIFSLB-CO de fecha 25 de abril de 2024 que declara ganador del Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación Docente 2024.

En uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 232-2024-UNIFSLB/CO, de fecha 13 de agosto del 2024: *"Emitir resoluciones aprobando base, proyectos, proyectos, planes, actividades, charlas, capacitaciones y otros eventos que no irroguen dinero a la institución"*.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar por **CULMINADO** el proyecto de investigación denominado: "Optimización de la resistencia a la comprensión del concreto mediante el monitoreo del curado en tiempo real con sensores de bajo costo en Bagua - Amazonas", reconociendo como autores de la investigación:

Coordinador General del Proyecto:

DR. PAPA PIO ASCONA GARCIA

Colaboradores:

- Ph.D. EMERSON JULIO CUADROS ROJAS
- Dr. GUIDO ELAR ORDOÑEZ CARPIO
- Mg. MARCO ANTONIO AGUIRRE CAMACHO
- Mg. CECILIA YSABEL BAUTISTA BAUTISTA
- Est. JANETT IGNACIA VASQUEZ JULCA

ARTICULO SEGUNDO: APROBAR en vías de regularización y de manera extraordinaria el Informe Final de Investigación con la estructura de Artículo científico, en concordancia con la normativa RCO N°017-2023-UNIFSLB/CO.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFÍQUESE la presente resolución a los interesados y a la Oficina de Tecnologías de la Información para la publicación en la página web institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA


DR. TIBURCIO RUFINO SOLANO LEÓN
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN